

## INSTRUCCIONES DE DESARROLLO PARA LAS ELECCIONES A REPRESENTANTES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

La Mesa Electoral del Departamento, en ejercicio de las funciones atribuidas por el artículo 32º del Reglamento Marco de los Departamentos, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 7 de febrero 2020 y modificado en su sesión de 26 de noviembre de 2021

### ACUERDA

- 1.- Aprobar la celebración del proceso electoral del grupo de representantes de estudiantes al Consejo de Departamento. Este proceso se realizará exclusivamente mediante medios telemáticos, que serán los indicados por la Universidad Politécnica de Cartagena al efecto.
- 2.- Aprobar el Calendario señalado en el Anexo I.
- 3.- Esta Mesa Electoral del Departamento determinará los puestos a cubrir y, en su caso, la distribución de los mismos; elaborará el calendario electoral, los modelos de presentación de reclamaciones, de candidaturas, de papeletas; actuará de Mesa electoral el día de las votaciones; supervisará todo el proceso y resolverá las reclamaciones que se presenten.
- 4.- Cuando el número de candidaturas presentadas fuera inferior o igual al de puestos a cubrir, la Mesa Electoral proclamará automáticamente, sin necesidad de votación, a los candidatos como representantes del Consejo de Departamento.
- 5.- La elección de representantes se realizará mediante sufragio universal, libre, igual, directo y secreto. Cada elector/a podrá votar, como máximo, a uno de los candidatos/as.
- 6.- Los empates se resolverán por la Mesa Electoral mediante sorteo que se efectuará, tras el escrutinio, el mismo día de la votación.
- 7.- Los modelos de reclamaciones al censo provisional, de reclamación a la proclamación provisional de candidaturas y de reclamación a la proclamación provisional de los resultados de las elecciones, son los contenidos en los Anexos II, III y IV y se dirigirán a [elecciones@upct.es](mailto:elecciones@upct.es).
- 8.- La solicitud de candidatura tiene carácter personal, podrá prever la existencia de suplentes y deberá realizarse a través de Campus Virtual.

Cartagena, 6 de marzo de 2025

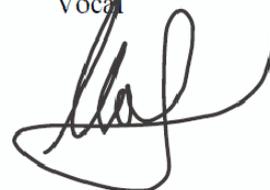
D. Ginés Doménech Asensi  
Presidente de la Mesa Electoral

D. José A. López Alcantud  
Secretario

D. Francisco Javier Andreo Oliver  
Vocal

D. Tomás Márquez García

D. Moisés Abellán Frutos  
Vocal



**ANEXO I**

**CALENDARIO DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE PDI A TIEMPO  
PARCIAL NO DOCTORES, PTAGAS Y ESTUDIANTES A CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO 2025**

Del 10 al 12 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de censos provisionales (Campus Virtual).</li> <li>Reclamaciones a los censos (elecciones@upct.es).</li> </ul>
13 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de reclamaciones al censo (Información en Campus Virtual).</li> <li>Proclamación de censos definitivos (Campus Virtual).</li> </ul>
Del 13 al 17 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de candidaturas (Campus Virtual).</li> </ul>
18 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proclamación provisional de candidaturas (Información en Campus Virtual).</li> </ul>
20 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas (elecciones@upct.es).</li> </ul>
21 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas (Información en Campus Virtual).</li> <li>Proclamación definitiva de candidaturas (Información en Campus Virtual).</li> </ul>
24 a 25 marzo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Votaciones (Sistema de Votaciones Electrónicas votaciones.upct.es)</li> </ul>
26 de marzo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proclamación provisional de candidatos electos (Información en Campus Virtual).</li> </ul>
27 de marzo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos electos (elecciones@upct.es).</li> </ul>
28 de marzo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución a las reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos electos (Información en Campus Virtual).</li> <li>Proclamación definitiva de miembros del Departamento (Información en Campus Virtual).</li> </ul>

## ANEXO II

### RECLAMACIONES AL CENSO PROVISIONAL

ELECCIONES A REPRESENTANTES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO

D./D<sup>a</sup>....., con  
D.N.I....., tras comprobar el censo provisional de electores para las  
elecciones a Representantes al Consejo de Departamento

**MANIFIESTA** que:

.....  
.....  
.....

Por todo ello, **SOLICITA**:

- Inclusión en la relación definitiva
- Rectificación de datos
- Otras correcciones:

**Cartagena,**

Fdo.:

---

AL SR. PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE  
ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA DE COMPUTADORAS Y PROYECTOS

**ANEXO III**

**RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN  
PROVISIONAL DE CANDIDATURAS**

ELECCIONES A REPRESENTANTES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

D./D<sup>a</sup>.....,  
con

D.N.I....., tras comprobar la proclamación provisional de candidaturas para las  
elecciones a Representantes al Consejo de Departamento

**MANIFIESTA** que:

.....  
.....  
.....

.. Por todo ello, **SOLICITA**:

- Inclusión en la relación definitiva
- Rectificación de datos
- Otras correcciones:

**Cartagena,**

Fdo.:

---

AL SR. PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE  
ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA DE COMPUTADORAS Y PROYECTOS

**ANEXO IV**

**RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE  
CANDIDATURAS ELECTAS**

ELECCIONES A REPRESENTANTES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

D./D<sup>a</sup>.....,  
con

D.N.I....., tras comprobar la relación provisional de candidatos electos para  
las elecciones a Representantes al Consejo de Departamento

**MANIFIESTA** que:

.....  
.....  
.....

.. Por todo ello, **SOLICITA:**

- Inclusión en la relación definitiva
- Rectificación de datos
- Retirar la candidatura previamente presentada
- Otras correcciones:

**Cartagena,**

Fdo.:

---

AL SR. PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE  
ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA DE COMPUTADORAS Y PROYECTOS